

Formación

Apuesta por el cuerpo único de profesorado con una licenciatura común

La Federación de Enseñanza CC.OO. ha elaborado el documento “Las políticas de formación permanente del profesorado. Reflexiones y propuestas”, en el que aboga por un cuerpo único de profesorado de enseñanza no universitaria, con el grado de licenciatura para los estudios de Magisterio y de licenciatura especializada para la docencia en Secundaria

Asimismo pide a las administraciones educativas que instituyan la formación permanente del profesorado como un derecho y un deber, dentro de la jornada laboral.

También propone la creación de una red institucional de formación “abierta a las necesidades de los profesionales, participativa y democrática”, y el establecimiento de unas plantillas de centros de profesores “flexibles y adaptadas a las necesidades del medio”.

Para el profesorado de la FP reglada, CC.OO demanda una formación permanente a través de estancias formativas en empresas, participación en proyectos de I+D e intercambio formativo con los docentes de FP ocupacional y continua.

En la presentación de la propuesta del sindicato, su secretario general, Fernando Lezcano, acusó al Gobierno de carecer de interés por revisar el funcionamiento de la formación permanente y potenciarla.